INFORME DE GERENTE DE CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

ANTECEDENTES

El año 2013 se inició con varios objetivos, entre ellos fortalecer la operación en cuanto a tiempos de respuesta para nuestros clientes e incrementar el nivel de ventas mensual, con el afán de consolidar resultados satisfactorios al finalizar el año, en cuanto a trámites realizados y en consecuencia, a la utilidad neta.

Durante el segundo semestre del año, se vio la necesidad de incorporar una persona más a nuestro Rol de Empleados, con la finalidad de mejorar resultados a nivel operativo. A su vez, se realizó el trámite respectivo ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, para incorporar la actividad de servicios de coordinación logística dentro del objeto social de nuestra compañía.

Al finalizar el año fue publicada la Resolución 116 del COMEX, lo cual trajo consigo varios cambios a nivel de medidas no arancelarias para las importaciones, ya que entraron en vigencia varias restricciones del INEN que afectaron los trámites de importación de aquellos productos que habían sido embarcados antes de la publicación de la Resolución antes mencionada, y sobre lo cual se debió trabajar en conjunto con los importadores para obtener las autorizaciones respectivas para nacionalizar los productos. Así también, las nuevas normas INEN definieron nuevos lineamientos para iniciar la operación del año 2014.

TRABAJO REALIZADO

1. Nuestro consolidado de ventas anual, refleja un crecimiento del 31,64% con respecto al año 2012, lo que quiere decir que el nivel de ventas se incrementó especialmente por el nivel de honorarios mínimos por trámite, equivalente al 50% del salario básico unificado en los despachos aéreos y al 60% del salario básico en los tramites marítimos. Lógicamente que sobre la tarifa mínima también hemos aplicado rubros adicionales por la operación que se realiza especialmente en Tababela y en Guayaquil.

2. El ROS (rentabilidad sobre las ventas) al finalizar el año 2013 está en un nivel del 23,53%, el mismo que es superior al reflejado en el 2012 en un 7,16%.

3. Al finalizar el año se reconoció un bono adicional por desempeño a la gerencia administrativa y de ventas, así como también a los auxiliares de aduana y asistentes de importación cuyo desempeño fomenta el crecimiento de nuestra empresa.

4. Nuestros estados financieros reflejan una Utilidad de USD 108.203,21 (ciento ocho mil doscientos tres, 21/100 dólares) de la cual nuestros colaboradores tienen derecho al 15 por ciento como indica la ley y este valor asciende a USD 16.230,48 (diez y seis mil doscientos treinta, 48/100 dólares)

Agradezco por la gran responsabilidad y confianza depositada en mi persona, y me comprometo para tomar medidas que nos permita continuar con la perspectiva de crecimiento.

Atentamente,

César Chávez Barriga
GERENTE